

LA VOZ DEL PUEBLO

PERIÓDICO REPUBLICANO

Fundador FRANCISCO JULIÁ

PRECIO DE SUSCRIPCIÓN

En Palma: Un mes 0'25 ptas.
Fuera de la capital: 1'00 pta. trimestre.
Extranjero: 5 ptas. año.

AÑO VI

NÚM. 251

REDACCIÓN Y ADMINISTRACIÓN

Palma de Mallorca 6 Julio de 1918

Calle del Socorro, 90.—PALMA

A los republicanos DE MALLORCA

Un deber de profundo amor á la causa republicana nos obliga á llamar vuestra atención por unos momentos, y deciros las verdades, aunque estas sean más amargas que el acibar.

Los que moral y materialmente hemos venido publicando y sosteniendo LA VOZ DEL PUEBLO, hemos tenido que hacer grandes sacrificios, tanto en lo moral como en la pecuniaria: en la moral, porque para decir la verdad, por ser y querer ser republicanos de pura cepa, á veces hemos tenido que dirigir nuestros lamentos contra los mismos republicanos, sobre ciertas actuaciones que, aunque de buena fé, las considerábamos equivocadas y perjudiciales para los principios de la República: pecuniarios, porque realmente lo es, sostener un semanario de oposición á todo lo caduco, contra viento y marea, y mucho más en estos tiempos que el precio del papel está por las nubes. Denuncias, y atropellos de las Autoridades; amarguras de correligionarios y faltas de sentido común y prácticas políticas, todo lo hemos sufrido, todo lo hemos pasado. Nos damos por satisfechos porque esto para nosotros, que no ambicionamos puestos representativos ni condecoraciones que denigran, representa el haber cumplido con nuestro deber como fieles soldados de la República. Quizás no hemos hecho lo debido, pero si lo pedido, y quien hace lo que puede no se le puede obligar á más.

Hoy llamamos la atención á todos los republicanos de Mallorca

que pueden prestar su apoyo material, para que, antes que dejarse de publicar este periódico nos digan si nos pueden ayudar pecuniariamente para que siga publicándose. Los hombres son hijos de las circunstancias, y las circunstancias nos obligan á pedir este socorro y si no llega á tiempo, con el mayor de los sentimientos para la causa republicana, dejaremos de publicarlo; si desaparece LA VOZ DEL PUEBLO de los estrados de la prensa, si los republicanos no tienen este portavoz en el público, que la asidua lectura del mismo filtre en el corazón del Pueblo los sentimientos republicanos, no tendremos la culpa nosotros que nos hemos sacrificado durante seis años que hace se publica LA VOZ DEL PUEBLO, y que, agotados nuestros recursos, con tiempo, pedimos el apoyo á los que siendo republicanos tienen un sagrado deber de prestarlo, si no que la tendrán los que *debiendo y pudiendo* no se han hecho cargo del alcance que tiene nuestra petición de auxilio.

Los hombres de corazón, consecuentes republicanos, deben premeditar bien, deben pensar elevado antes que no hacerse eco de nuestra petición; por nuestra parte estamos dispuestos de llegar al mayor sacrificio, pero esto no basta, precisa que otros hombres hagan causa común con nosotros, para que en conjunto pueda seguir publicándose LA VOZ DEL PUEBLO. Lo hacemos públicamente, porque nuestra actuación es honrada, privadamente no pediremos apoyo á nadie; el que quiere escuchar que escuche, y si quien puede hace el sordo, permaneceremos callados nosotros, en espera de mejores tiempos, lamentando que las circuns-

tancias condenen al pueblo mallorquín, á no poder leer un periódico republicano, cuyos esforzados redactores han cumplido siempre con su deber. Los pueblos se educan por medio de la lectura y las costumbres saneadas; si esto falta no habrá pueblo educado ni preparado para poder vivir en plena República, pues hay que tener la seguridad que, aunque no quieran los republicanos, la forma de gobierno republicana será impuesta por los mismos acontecimientos en todas las naciones, y España no será, no podrá ser, no debe ser una excepción.

Desde hoy quedará abierta una lista de protectores cuyos donantes, salvo orden contraria, serán publicados en las columnas del periódico.

Si basta la protección para hacer frente á las circunstancias, seguiremos publicando LA VOZ DEL PUEBLO, y si no, tomaremos la solución que las circunstancias nos obligue.

Tienen la palabra los republicanos.

Francisco JULIÁ PERELLÓ
Palma 6 Julio 1918.

RÁPIDA

Verdades amargas

El pueblo que, después de mucho implorar, se resigna á morir de hambre—antes que convertirse en asesino de sus desentrañados verdugos—es un pueblo sin energía, es un pueblo sin pulso, es un pueblo sin dignidad, ¡es un pueblo sin cabeza!

El que produce debe comer, el que produce debe ser respetado, el que produce es el único que tiene derecho á la vida.....

Por lo tanto, si los gobernantes, *por exceso de empedernimiento y falta de vergüenza*, luchan en contra del expresado colmo de justicia.... si los gobernantes, *convertidos en crueles parásitos, fatídicos holgazanes ó ladrones de levita*, quieren continuar siendo los voraces chupópteros de la sangre plebeya.... el pueblo—¡se acabó el miedo y las contemplaciones!—el pueblo, repito, está obligado á rebelarse; el pueblo debe hacer un gesto enérgico y decisivo; ¡el pueblo tiene sobrada razón para decapitar—sin permitir la intervención del menor compás de espera—á todo aquel que le robe su merecida felicidad, á todo aquel que descaradamente quiera vivir á espaldas de su esfuerzo, ¡á todo aquel que se dedique á obstaculizarle la existencia!.....

¡¡¡Pueblo!!! Si quieres reivindicarte, no olvides mis consejos: yo creo que todo lo demás es obra estéril, esto es, yo creo que todo lo demás es pedir peras al olmo.....

Esta es mi opinión.

Antonio Marroig Bauzá

Prometeo Encarcelado, por H. Samblancat: 0'25 ptas.—Monclus Tortosa.

Los niños y la sociedad

El cruel asesinato colectivo descubierto hace pocos días en la Inclusa madrileña ha venido á demostrarnos, una vez más, que los sentimientos humanitarios son pura ficción en este celeberrimo país de los *prejuicios intangibles*.

Cualquier nación que tuviera un meditado conocimiento de la ética, habría levantado su voz de enérgica pro-

testa contra un Estado que presenta á las Cortes la aprobación de un proyecto financiero para sacar todo el oro á la vida comercial, y en cambio consiente insensiblemente la muerte de esos pobres niños que la canalla miserable echó al mundo, impulsada por los mandatos de la bestia...

De ese crimen colectivo—pues no tiene otro nombre—son responsables, primero los padres, después los Gobiernos, y últimamente el pueblo, este pueblo flamenquista por excelencia, que se levanta contra la autoridad porque suspende una corrida de toros, esencia de nuestro salvajismo aburguesado, y sigue en la postura de la indolencia ante la inicua crueldad cometida con los niños pobres.

No es un problema este de romántico sentimentalismo; su fondo es puramente ético.

Su primer aspecto está contenido en el derecho que pueda asistir a los ciudadanos para engendrar hijos sin antes asegurarles el porvenir durante la adolescencia. Es muy cómodo ser padre cuando se cuenta con un torno inclusero donde depositar á la prole; pero también es muy criminal, demasiado inhumano echar al mundo criaturas para que sean recogidas por la absurda caridad oficial, sujeta á todos los egoísmos y á todas las influencias de los hombres, estos animales modernos que han conseguido levantarse en «dos pies» á fuerza de haberse arrastrado en cuatro... Es preciso una ley que castigue á estos procreadores de la miseria. ¿Cómo un hijo no ha de maldecir á sus padres cuando al salir de la Inclusa ó del Asilo—si logra librarse de la muerte—se entere de que fué considerado como escoria del placer?... Esto es inhumano, esto es bárbaramente criminal.

El segundo aspecto que ofrece el conflicto de los incluseros tiene su esencia jurídica en el Estado. ¿No sostiene éste con toda esplendidez instituciones inútiles? Pues antes que el sostenimiento de estos lujos orientales, de estos despilfarros sin razón social, está la obligación de atender á la vida de esos seres nacidos ante las imprevisiones de los hombres.

¡Dejar que la muerte se los lleve! ¡Aplicarles la guillotina de nuestros perversos sentimientos! Verdaderamente hay en nuestro cerebro demasiado flamenquismo patriótico para comprender estas humildísimas cuestiones que sólo están al alcance de un corazón como el de Juan Valjean. ¡Qué saben los Gobiernos de estas «cosas», si sus despachos, sus hogares reúnen las condiciones necesarias para una vida lujosa! Al fin, en estos tiempos, vale más una tonelada de carbón, un caballo, que un inclusero. Este proporciona un desembolso; aquéllos dinero y dinero...

Sin embargo, hace unos días se promulgó una ley con el irónico nombre de Fiesta de la Raza. ¿Pero existe ésta? Mientras el problema de la infancia no se resuelva, es inútil pretender elevarnos por encima de esta angustiosa realidad en que vivimos. La infancia está abandonada de toda tutela humanitaria y pedagógica. Los niños andan por esas calles perseguidos por la miseria; ni escuela ni despensa tienen las pobres criaturas, y lo que es peor, ni higiene... Contemplando esta miseria infantil me hace pensar en si la palabra «padre» será una cruel ironía del destino...

Isaac Pacheco

El problema del pan

A los pueblos

El problema del pan ha llegado á llamar la atención del Gobierno y se propone resolverlo sin conocer los factores que en él intervienen.

No es extraño que las resoluciones gubernamentales tengan la tendencia conservadora que corresponde á los elementos oligárquicos que dirigen la nación. Pero si nos admira que los perjudicados acaten tan mansa y borreguilmente, como siempre, unas disposiciones disparatadas y que en resumen nada resolverán, pues se trata, como vulgarmente se dice, de abrir un agujero para tapar otro.

El próximo invierno faltará el pan en España, y faltará más precisamente para las clases menesterosas y para los trabajadores, que son los únicos que tienen derecho a pedir pan barato, por ser la base fundamental de su frugal alimentación.

La peregrina idea de *sustraer* á los pueblos parte de su cosecha de trigo es un absurdo, un disparate sólo concebible en un catalanista.

A los pueblos, sin antes tener en cuenta si de su cosecha van á coger poco ó mucho trigo, obligáseles siempre á que entreguen un tanto por ciento de ella para abastecer *toda* la capital. ¿Cómo toleran semejante exacción los Municipios rurales? No nos lo explicamos. Si un pueblo coge menos trigo que el que necesita para su consumo, ¿á quién acudiría á pedir el que le falte? Y si nadie se preocupa de proporcionárselo, ¿qué van á comer los vecinos de ese pueblo una vez agotada la parte de cosecha que le dejaron? Fíjense los Ayuntamientos rurales y principalmente los Alcaldes en la importancia que tiene la falta de pan, y procuren evitar en sus respectivos pueblos los efectos del hambre, pues sabido es que donde *no hay harina todo es mohina*, y muy fácilmente pudieran ocurrir motines y desmanes que ellos, los Alcaldes, serían los comprometidos a

aplacar, ó por la Guardia civil ó dando pan, que sería lo más justo, ya que la alteración del orden á la falta de pan será debido.

Los pueblos de las Cinco Villas, más cautos que la generalidad de los pueblos de la provincia, no se han querido comprometer á la exacción triguera, en vista de la mala cosecha que este año va a haber.

Esta actitud es la prudente. No hay derecho a extraer al productor su trigo para abastecer a toda la ciudad, igual á ricos que á pobres, lo mismo á capitalistas que á obreros. Los pueblos se deben comprometer á mandar á Zaragoza todo el trigo necesario para la alimentación de los veinte ó treinta mil necesitados de comer pan barato. Pero sacrificarse para que todos los habitantes de la ciudad compren barato el pan es un primada. El que tiene dinero igual podrá comprarlo á cincuenta céntimos que á peseta.

No seáis primos, pues, y no enviéis á Zaragoza á precio de tasa más trigo que el necesario para fabricar pan para los obreros.

D. R.

INVITACIÓN

El Centro Republicano Federal del 5.º Distrito, nos ha invitado, muy atentamente, al banquete amistoso que dicha entidad celebrará, mañana domingo, á las dos y media de la tarde y si no hay contratiempo, en el fresco y espacioso local de «Can Pep de Luque».

La celebración de dicho banquete tiene por objeto festejar, y es extremadamente justo, la marcha armónica y progresiva que, desde su fundación, viene siguiendo el citado Centro.

Nos enorgullecemos de haber sido invitados á tan honorífico acto.

Reciban, pues, los del mencionado Centro, nuestras más sinceras y expresivas gracias.

M.

Pro-«La Voz del Pueblo»

Suscripción para que siga publicándose:

Un entusiasta de LA VOZ DEL PUEBLO, 5'00 pesetas mensuales.

(Continuará)

La fuerza parlamentaria

Aprisa y corriendo se discuten las reformas militares que Lacier va publicó por decreto. El gobierno de altura que padecemos, en lugar de enmendar el atropello cometido por aquel ministro publicando otro decreto que anulaba el primero por anticonstitucional, se ha preocupado únicamente de cubrir las apariencias.

En 1.º de Julio tenían que aplicarse las reformas por imposición de la Juntas de Defensa, y Maura que les extendió la papeleta de defunción, se ha plegado á sus exigencias como un vulgar García Prieto. Reforma antes el Reglamento del Congreso, por temor á que las oposiciones haciéndole obstrucción, le pusieran en ridículo; por miedo á que si llegaba el 1.º de Julio sin que las Cortes hubiesen aprobado las reformas, se viese obligado á aplicarlas á pesar de todo.

Pero esta maniobra es tan burda que no engaña á nadie. Como dijo Marcelino Domingo, no vale la pena de entretenerse en discutir las, porque están aprobadas de antemano. A las Cortes se les reserva únicamente el papel de Celestina, en este pacto celebrado por Cierva y mantenido por Maura con las Juntas de Defensa.

Y esta comedia, impropia de políticos serios, la ha realizado el mismísimo Maura, el hombre de las gallardías y de los arrestos, el más enérgico y sincero de la monarquía, según decían sus amigos y á veces hasta sus adversarios.

Hay quienes, con cara compungida, lloran por la pérdida de los últimos restos de civismo, por la prostitución del Parlamento Español. Nosotros no; en primer término, porque no nos ha cogido de sorpresa la actitud de Maura y luego porque estamos convencidos que cuando llegue la hora de pedirle el dinero para llevar á la práctica las reformas aprobadas, el contribuyente que ha mirado impasible como tomaba estado legal el engendro de Cierva, pensará que esto de la monarquía con pinitos militaristas, además de ser una broma pesada resulta bastante cara.

Diógenes